



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 46911/2015.

Córdoba, 23 de septiembre de 2015.

### VISTO

El viaje que realiza el Dr. Jorge LAURET (Profesor Titular DE) a la ciudad de Adelaida (Australia), donde permanece por el lapso 22 de septiembre al 2 de octubre del corriente año; y

### CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participa del Congreso Anual de la Sociedad Matemática Australiana;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. LAURET son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Convalidar el traslado en comisión del Dr. Jorge LAURET (Profesor Titular DE, legajo 32972), a la ciudad de Adelaida (Australia), donde permanece por el lapso 22 de septiembre al 2 de octubre de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

IL

**ARTÍCULO 2º:** Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 428/2015**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF